



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA VENTA AMBULANTE Y EL EJERCICIO ESPORÁDICO U OCASIONAL DE ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA O EN ESPACIO PRIVADO DE CONCURRENCIA PÚBLICA, CON O SIN INSTALACION PROVISIONAL

NOMBRE Y APELLIDOS
EN REPRESENTACIÓN DE:
DOMICILIO
PROVINCIA
ACTIVIDAD SOLICITADA:
VÍA PÚBLICA:
ESPACIO PRIVADO:

D.N.I., PASAPORTE, ETC
D.N.I., N.I.F
LOCALIDAD:
TFNO.:
FECHA:

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA DE FORMA RESPONSABLE ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA:

1º.- QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA.

2º.- QUE DISPONE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ASÍ LO ACREDITA A PARTIR DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD, SI ESTA FUERE FINALMENTE AUTORIZADA.

3º.- QUE MANTENDRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS DURANTE EL TIEMPO EN QUE DURE LA AUTORIZACIÓN, EN CASO DE QUE, FINALMENTE ESTA SEA CONCEDIDA.

4º.- SI SE TRATA DE VENTA DE ARTÍCULOS USADOS: que los artículos pertenecen al ajuar del solicitante y que no han sido adquiridos expresamente para su reventa, estando en disposición de acreditar dicho extremo.:

5º.- SI SE TRATA DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, ECONÓMICAS O ARTÍSTICAS:

- Que, está dado de alta en el epígrafe correspondiente a la actividad que solicita desarrollar del Impuesto de Actividades Económicas **I.A.E.**, así como, al corriente en el pago de la tarifa o, que en caso de estar exento, está dado de alta en el censo de obligados tributarios.
- Que, está al corriente de pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- Que, dispone de autorización de residencia y trabajo, en caso de ser ciudadano de terceros países, no comunitarios.
- Que, se reúnen las condiciones exigidas por la normativa reguladora de los productos y/o servicios objeto de la actividad solicitada.

6º SI SE EXPENDE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO: los productos que se expenderán serán exclusivamente los que figuran al dorso de esta declaración.

7º.- SI SE EXPENDEN PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

- Que las instalaciones, en su caso, cumplen todas las condiciones y requisitos higiénico-sanitarios exigibles legal o reglamentariamente para el correcto ejercicio de la actividad señalada, especialmente la reglamentación y normativa sobre la calidad sanitaria del agua durante el desarrollo de la actividad, así como, de los productos e ingredientes alimentarios utilizados y puestos a disposición del consumidor, encontrándose aptos para su consumo.
- Que durante el desarrollo de la actividad el personal presentará unas correctas prácticas de higiene personal y manipulación de los alimentos.
- Que conoce la documentación requerida por el Servicio de Salud Pública, por figurar en la pag. Web del Excmo. Ayuntamiento de Zamora y el tfno. para la expendición de este tipo de productos.

8º.- QUE, EL SOLICITANTE ASUME TODAS LAS CONSECUENCIAS DE LAS QUE RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE POR LOS DAÑOS QUE, EN SU CASO, SE IRROGUEN TANTO AL EXCMO. AYUNTAMIENTO COMO A TERCEROS POR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

"Así mismo, el que suscribe AUTORIZA a que se lleven a cabo todas aquellas actuaciones, peticiones de información y consultas relativas a la circunstancia de estar dados de alta en el I.A.E. y al corriente de sus obligaciones tributarias, a los efectos exclusivos de la adecuada instrucción del expediente administrativo que se articule a resultas de la presente solicitud."

NO

ZAMORA A

DE

DE 20

- Los productos que se expenderán son :

ZAMORA A DE DE 20

Fdo.
D.N.I.